

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/265125535>

# El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: ¿Organización gremial o herramienta del estado?

Chapter · January 2011

DOI: 10.13140/2.1.2308.2886

---

CITATION

1

READS

189

1 author:



Marion Lloyd

Universidad Nacional Autónoma de México

64 PUBLICATIONS 115 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



University rankings [View project](#)



Educación Comparada [View project](#)

# El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: ¿Organización gremial o herramienta del estado?<sup>1</sup>

Marion Lloyd <sup>2</sup>

## Introducción

Para entender la actual relación de interdependencia entre el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y el gobierno federal mexicano, hay que remitirse a la fundación del SNTE en 1943 bajo el régimen autócrata y unipartidista que caracterizó a México durante gran parte del Siglo XX. El sindicato no sólo nació bajo el gobierno del Partido de la Revolución Mexicana – precursor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) - sino fue creado con el propósito explícito de apoyar al partido en el poder. Es más, la historia del SNTE es en muchos sentidos la historia del sistema político mexicano del último siglo, y en particular, del sistema corporativista que sirvió como base de la relativa estabilidad política durante siete décadas de régimen unipartidista.

El periodo posterior a la Revolución Mexicana (1910-17) fue caracterizado por luchas de poder sangrientas, tanto dentro del gobierno como entre las distintas facciones del magisterio. Finalmente los generales victoriosos lograron unificar su poder en 1929 bajo el sistema unipartidista, que recurriría a prácticas corruptas electorales e intimidación para lograr su permanencia en el poder durante 71 años. Era el comienzo de lo que Mario Vargas Llosa llamaría la “dictadura perfecta”.

Pero faltaba acabar con las riñas entre los sindicatos rivales, una inestabilidad que fue vista como freno al desarrollo industrial del país. El gobierno impulsó la creación de un sistema de sindicatos oficiales a partir de los años treinta - promovido por líderes sindicales como Luis N. Morones y Vicente Lombardo Toledano – incorporando a las clases obreras y campesinas en las filas del régimen.

---

<sup>1</sup> Capítulo publicado en Juan Manuel de la Serna y Herrera, José Antonio Matesanz Ibáñez y Salvador Méndez Reyes (coords.) (2011), *La historia latinoamericana a contracorriente 5*. UNAM, pp. 313-345.

<sup>2</sup> Coordinadora de proyectos de la Dirección General de Evaluación Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin embargo, en el caso de los maestros, fue hasta el sexenio de Manuel Ávila Camacho (1940-46) que se logró un acuerdo para agrupar a todos los trabajadores de la educación básica en un sindicato único. Un “pacto de unidad”, firmado en 1942 entre el gobierno federal y los líderes sindicales más afines al régimen, dio raíz un año después al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Los nuevos dirigentes sindicales se comprometieron a movilizar a sus agremiados en apoyo al régimen a cambio del otorgamiento de puestos influyentes dentro de la Secretaría de Educación Pública y en otras áreas de poder, incluyendo el Congreso y los gobiernos estatales. (Street, 1996:60)

Al gobierno federal, el acuerdo le aseguró el control sobre una enorme red potencial de movilización electoral a favor del partido oficial. También, facilitó la meta gubernamental de llevar a la educación primaria a todos los rincones del país. Pero en cambio, el gobierno cedió al sindicato el control de facto sobre el funcionamiento del aparato educativo en México, incluyendo el derecho de asignar nuevas plazas y la facultad única de despedir o sancionar a sus agremiados (Moodey, 2005). La dirigencia sindical también ganó el derecho de incidir en las políticas educativas en el país, una situación privilegiada que sobrevivió el colapso del sistema unipartidista en 2000.

En este trabajo, argumento que la relación corporativista entre el SNTE y el gobierno federal no sólo no se ha debilitado bajo el régimen democrático, sino que se ha fortalecido. Esto sucede a pesar de la descentralización de la educación pública a partir del 1992 - que otorgó mayor control sobre la educación básica a los gobiernos estatales e impuso un sistema de evaluación de los maestros - y la elección del primer presidente de la oposición en 2000. En los últimos dos décadas, la dirigencia del SNTE ha incrementado su control sobre los recursos públicos destinados a mejorar la calidad de la educación pública y ha logrado colocar a sus miembros en posiciones de cada vez mayor nivel dentro del gobierno federal (Raphael, 2007)

Este fortalecimiento del poder sindical se debe a dos factores: la habilidad de Elba Esther Gordillo, la “líder vitalicia” del SNTE, de posicionarse dentro de los nuevos gobiernos democráticamente electos, aprovechando su poder de convocatoria como dirigente del sindicato más grande de América Latina; y la debilidad de la democracia mexicana actual, con instituciones y leyes heredadas del sistema autocrático y un pluralismo político caótico.

También, sostengo que no es solamente la falta de voluntad política que ha permitido la persistencia del sistema corporativista mexicano. Esta relación de privilegio está institucionalizada bajo las mismas leyes mexicanas. Por ejemplo, las leyes laborales aún vigentes prohíben la

existencia de más de un sindicato de maestros de nivel básico, el cual tiene el monopolio sobre las negociaciones con el gobierno. (Street, 1996:82, Muñoz, 2008) En consecuencia, el sistema niega a los maestros disidentes la posibilidad de formar una oposición real que podría impulsar una cultura laboral más democrática en el país. También, quedan marginados los expertos en educación, dado que cualquiera recomendación de cambio educativo tiene que contar con el apoyo de los líderes del SNTE para ser implementado (Muñoz, 2008; Zapata, 1993).

Por otro lado, a diferencia de la caracterización predominante de los sistemas corporativistas como garantes de estabilidad, argumento que el sistema mexicano más bien se caracteriza por lo que Susan Street llama el “equilibrio inestable” (Street, 1996:34). Mientras el pacto corporativo entre el gobierno y el sindicato limita el margen de maniobra de la disidencia, existen tensiones intrínsecas dentro de esta relación en la medida en que las demandas hechas por el estado y por el sindicato muchas veces van en contrasentido. Estas tensiones pueden explicar los periodos de conflicto, como la actual oposición por parte de la disidencia sindical a la Alianza por la Calidad de la Educación, la reforma educativa anunciada por el Presidente Felipe Calderón y Gordillo en mayo de 2008.

En mi análisis, me apoyo en un enfoque teórico centrado en los procesos políticos durante el último siglo en México. Estos han permitido que una agremiación de trabajadores del estado no sólo haya logrado aumentar sus prestaciones laborales, sino que ha ejercido una incidencia cada vez mayor en las políticas gubernamentales, hasta llegar a frenar proyectos de reforma impulsado por consecutivas administraciones presidenciales (Raphael, 2007).

En el primer sección, examino las diferentes definiciones del corporativismo sindical, para ubicar al caso mexicano dentro de estas corrientes teóricas. También, describo brevemente el proceso de cambio que ha sufrido la relación corporativista entre el gobierno y el SNTE desde 1943 al presente, para después desarrollar en los siguientes secciones un análisis histórico y teórico del proceso de metamorfosis y la repetición de patrones de interdependencia.

El segundo sección analiza los orígenes del SNTE como pieza clave dentro del sistema corporativista en México. Defino los términos del acuerdo entre el gobierno federal y el sindicato, que forman la base para la actual relación sindicato-gobierno. También, explico el contexto histórico en el cual se cree el sindicato, prestando especial atención a las necesidades imperativas del régimen de consolidar su control sobre el proceso de industrialización naciente a finales de la Segunda Guerra Mundial. Por último, explico el papel principal que jugaban los maestros en asegurar la sobrevivencia del régimen unipartidista que acababa de cuajar.

Los secciones tres y cuatro se enfocan en el breve periodo de calma sindical y la emergencia de la disidencia sindical a mediados de años cincuenta, culminando con el periodo de crisis interno del SNTE durante los años setenta y ochenta. Intento explicar la relación entre las crecientes demandas de democratización, que representan la primera amenaza real al sistema corporativista, y la respuesta violenta y represiva de los dirigentes sindicales. El análisis se centra en identificar a los puntos débiles del sistema y los límites de la oposición; juntos, constituyen una tensión latente que desborda en manifestaciones callejeras y huelgas masivas en momentos de coyuntura política, como son la descentralización de los años noventas y el actual esfuerzo gubernamental por acabar con los privilegios sindicales que impactan negativamente sobre la calidad de la educación en México.

El quinto sección aborda las reformas educativas de 1992 y 1993 y la ascensión de Gordillo a la dirigencia del SNTE. Analiza el papel del sindicato y de su nueva líder en la descentralización de la educación pública y en la reformas a la Ley General de Educación de 1993, cambios orquestados por el ex presidente Carlos Salinas de Gortari. Intento definir el papel de los líderes sindicales en limitar el impacto de las reformas, que tenían entre sus metas coartar el poder del sindicato y su incidencia en las políticas educativas.

Finalmente, el sección seis analiza el proceso de adaptación del SNTE a los cambios políticos que empiezan a tomar forma bajo el último gobierno priista, del ex presidente Ernesto Zedillo (1994-2000). Explico cómo Gordillo logró posicionarse dentro de las nuevas dinámicas de poder a partir del cambio democrático de 2000, primero al acercarse al ex presidente Vicente Fox, y luego, al formar un partido político que forjó una alianza con Calderón. También, exploro la reacción de la disidencia a las nuevas propuestas de reformas educativas, las cuales son vistas como una pérdida de sus prestaciones laborales y un cheque en blanco a Gordillo.

### **Sección 1: El corporativismo sindical mexicano**

Muchos analistas ven al SNTE como un caso paradigmático del sindicalismo corporativista que ha predominado en México y en muchas partes de América Latina durante el último siglo. Remiten a la siguiente definición del corporativismo moderno del politólogo Philippe C.

Schmitter:

un sistema de representación de interés en el que las unidades constituyentes se organizan en un número limitado de categorías únicas, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas (si no es que creadas)

por el Estado y a las que se les otorga un monopolio deliberadamente representativo dentro de sus respectivas categorías a cambio de respetar ciertos controles en su selección de líderes y en la articulación de demandas y apoyos (Schmitter, 1992:7).

El corporativismo respondió a las necesidades tanto políticas como económicas de muchos estados de la región, los cuales enfrentaban profundos procesos de cambio durante el periodo entre las dos guerras mundiales. Por un lado, los gobernantes enfrentaban nuevas demandas laborales y sociales, y por otro, buscaban facilitar la diversificación de sus economías y la penetración del capital extranjero. En México, la adopción del sistema corporativista se dio en el contexto de “un Estado que buscaba legitimarse en el sufragio universal y en la legislación social, que desplazó así a la oligarquía terrateniente que lo había controlada hasta ese momento” (Zapata 1993:30).

Fue tanta la popularidad del modelo corporativista en muchas partes del mundo que el ingeniero-economista rumano Mijaíl Manoilescu llegó a formular la siguiente profecía: “Si el siglo XIX había sido el siglo del liberalismo, el XX sería el del corporatismo” (Schmitter, 1993:13). Argumentó que “sólo el corporatismo podía aportar la necesaria jerarquización de la autoridad en la producción, la especificidad funcional en la planificación y la negociación, así como la armonía de los intereses del grupo que permitieron al Estado actuar con decisión y eficacia en tan peligrosas circunstancias” (Schmitter, 1993:13).

Muchos analistas dividen al corporativismo sindical entre dos tipos: las variedades impuestas desde arriba por estados autoritarios o dictatoriales (el corporativismo de Estado o autoritario); y las surgidas desde abajo con el consentimiento de las categorías de interés participantes, (el llamado corporativismo societal, liberal o convenido). Los casos de México y de otros países latinoamericanos se ubican en la primera categoría, mientras el segundo tipo fue adoptado por estados industrializados de Europa occidental, Estados Unidos y Japón (Schmitter, 1992:8).

A pesar de la naturaleza autoritaria del corporativismo mexicano, algunos analistas argumentan que el modelo ha traído importantes beneficios para los sindicatos participantes.

En México, corporativismo también ha significado capacidad de las corporaciones – en este caso de los sindicatos – para demandar, negociar, tener presencia política real. No se ha tratado de una presencia política autónoma, pero sí de una posibilidad auténtica para que intereses de los trabajadores (representados, si quiere mal representados por los líderes sindicales) tengan influencia y ganen interlocución en el poder político. Visto así el corporativismo mexicano, no sólo ha sido fuente de imposiciones, sino también de estabilidad política (Trejo, 1992:192).

Sin embargo, otros, como Otto Granados Roldán, ven el sistema corporativista como “un lastre que en no pocos casos ahoga la vitalidad ideológica, la circulación política y la modernización institucional” (Trejo, 1992:203). El modelo mexicano representa una derivación del corporativismo italiano de la época de Mussolini y limita la acción de la clase obrera, al incorporarla como “un elemento constitutivo del propio Estado” (Zapata, 1993:29).

Los maestros mexicanos, a pesar de su alto nivel relativo de educación y del tamaño de su agrupación sindical, también se han quedado atrapados dentro de la lógica corporativista. Por el comportamiento cacical de sus líderes y las formas de protesta de sus miembros – caracterizadas por huelgas y plantones masivos - el SNTE se ha diferenciado poco de los demás sindicatos corporativistas en México. Aldo Muñoz Armenta, investigador de la Universidad Iberoamericana, calculó que diferentes secciones del SNTE organizaron un número aproximado de 61 paros de labores entre 1948 y 2007. En su gran mayoría, estos fueron orquestados por las facciones ligadas a la Coordinación Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), que agrupa y coordina a la mayoría de los maestros disidentes, para exigir aumentos de sueldo y una mayor democratización dentro del sindicato (Muñoz, 2008:386).

Por otra parte, la tendencia de la CNTE de adoptar muchas de las mismas prácticas anti-democráticas que la dirigencia sindical – y su aparente falta de interés en formular propuestas educativas propias - ha contribuido a la conclusión compartida por muchos analistas de que el sistema corporativista constituye el mayor obstáculo a los esfuerzos por mejorar la calidad de la educación en México.

Después de casi siete décadas de relación corporativista, la influencia del SNTE dentro del aparato educativo del estado ha llegado a tal profundidad que es casi imposible formular políticas educativas sin el consentimiento del liderazgo sindical. “El poder sindical incluso llega a confundirse con el de la burocracia de la SEP, por ese alto grado de ‘imbricación’ entre los puestos de confianza y los cargos sindicales” (Muñoz, 2008:389).

Aunque no existe un recuento fiable del número de posiciones dentro de la SEP que ha sido asignado a miembros del sindicato, el SNTE tiene presencia en casi todas las áreas de la Secretaría, ocupando puestos de cada vez mayor nivel. Fernando González Sánchez, el yerno del Gordillo, es el actual Subsecretario de Educación Básica, el cargo de mayor responsabilidad, después del puesto de Secretario, y el más alto jamás ocupado por un miembro del SNTE. Muchos analistas ven el nombramiento de González como un premio a Gordillo por su apoyo a la campaña presidencial de Felipe Calderón (Raphael, 2007).

Los altos dirigentes sindicales también se han afianzado su poder dentro del gobierno por la vía electoral, ganando cúrales dentro de los congresos federal y estatales, y hasta ocupando las gubernaturas en varios estados. Sin embargo, quizás ningún funcionario sindical ha logrado el nivel de participación política que ostenta Gordillo, quien ha sido cuatro veces legisladora federal, la primera vez en 1980. También ha ocupado cargos de alto nivel dentro del PRI, incluyendo el de secretaria-general – el segundo puesto más importante del partido - entre 2002-2005.

La decisión de Gordillo de formar un nuevo partido político, Nueva Alianza, en 2005 fue la culminación de una larga búsqueda por ampliar su influencia política y la de su sindicato. Pero también le generó dividendos económicos para el sindicato, y – alegan sus críticos - para Gordillo en lo personal. El gobierno federal ha puesto en manos del sindicato más de 100 mil millones de pesos de fondos públicos para capacitar a los educadores, subsidiarles vivienda y para otros programas desde que asumió el cargo Gordillo en 1989, según una investigación realizada por la Asociación Ciudadana del Magisterio, una agrupación política nacional, que fue creada por Gordillo y después pasó a manos de la disidencia. Otros estimados, como el de Ricardo Raphael, sitúan esa cifra en el doble de eso (Raphael, 2007:254).

También se estima que a las arcas del SNTE ingresan unos 900 millones de pesos por concepto de aportes de sus afiliados, y entre sus propiedades se incluyen unos 20 centros de recreación, incluyendo hoteles, dispersos por todo el país. Sin embargo, las finanzas siempre han sido algo turbias, ya que a los sindicatos, por ley, no se les obliga a someterse a auditorías por parte del gobierno –un legado del pasado autoritario.

En resumen, mientras el pacto corporativista a menudo ha representado una especie de camisa de fuerzas para los movimientos disidentes, por otro lado ha otorgado a los dirigentes sindicales poder político y económico impresionantes. Muchos analistas ven la fortuna personal de Gordillo, quien es dueña de media docena de residencias en la Ciudad de México y en el extranjero, como prueba de que el corporativismo sindical sirva más para enriquecer a una minoría dirigente que para defender a los derechos de los agremiados de base (Raphael, 2007).

## **Sección 2: Los Orígenes del SNTE**

Hace un siglo, no existía un magisterio nacional como tal en México. Apenas hubo los inicios del sindicalismo, caracterizado por pequeñas agremiaciones regionales de trabajadores de



la educación, quienes se compitieron ferozmente por lograr primacía en las negociaciones con el gobierno. Pero durante los años veinte y treinta, hubo varios intentos por unificar a los maestros y los otros grupos de trabajadores bajo un sistema de sindicatos oficiales divididos por sectores, los cuales a su vez formarían parte de confederaciones más amplias (Street 1996:61-63).

Liderando los esfuerzos fue Vicente Lombardo Toledano, un intelectual marxista que fungió como secretario de educación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y después como el primer secretario general de la Confederación de los Trabajadores Mexicanos (CTM). Junto con Luis M. Morones, secretario general de la CROM y ex secretario de economía federal, Lombardo logró incorporar a un 10 por ciento de los trabajadores mexicanos dentro de la CROM y empezó las negociaciones para ganar un mayor reconocimiento por parte del gobierno (Zapata, 1993:33).

Sin embargo, debido a su falta de identificación con la causa obrera y las rivalidades entre sus distintos grupos regionales, los maestros tardaron en incorporarse a las filas de las grandes federaciones laborales. Las diferencias ideológicas entre los grupos – muchos de los cuales fueron impulsados por el Partido Comunista Mexicano, mientras otros adoptaron ideologías más conservadoras - también dificultaron la formación de un sentido de gremio (Street, 1996:62).

Por su lado, el ex presidente Lázaro Cárdenas (1934-40) emprendió sus propios intentos por unificar a los maestros, cuyas disputas y falta de coordinación impedían la buena marcha de la educación. Tal esfuerzo formó parte del proyecto corporativista del presidente, quien tenía la meta de institucionalizar a los derechos laborales como parte de sus políticas populistas y nacionalistas. Cárdenas personalmente presidió sobre varios “congresos de unidad”, pero falló en su intento por conciliar a los grupos rivales.

Finalmente, le tocó a su sucesor, Ávila Camacho (1940-46), concretar la meta de crear un sindicato único de maestros. Para esas fechas, el péndulo ideológico había movido hacia la derecha y el gobierno, que recientemente había entrado en la Segunda Guerra Mundial, estaba inmerso en un proceso de unificación nacional. Fueron años marcados por una contracción de sueldos y controles laborales, así como de medidas gubernamentales diseñadas a impulsar el crecimiento industrial (Street, 1996:62). En este contexto, los maestros fueron vistos como formadores de una nueva clase de obreros más calificados y

Ávila Camacho escogió al General Octavio Véjar Vázquez, un anti-comunista y anti-sindicalista, para el puesto de Secretario de Educación, instruyéndole de utilizar todos los recursos del estado – incluyendo la fuerza - para unificar a los trabajadores de la educación y para

separarlos de los demás movimientos sindicales (Street, 1996:63). Sin embargo, mientras se logró un pacto de unidad en 1942, los conflictos entre las distintas facciones del magisterio persistieron. Fue hasta que Ávila Camacho reemplazó a Véjar con Jaime Torres Bodet, un diplomático y escritor independiente, que se logró la formación del SNTE el 30 de diciembre de 1943.

La nueva relación privilegiada entre el sindicato y el gobierno quedó consagrada en el Acta Constituyente del sindicato, la cual proclama “disueltos los distintos grupos que hubieren existido en cada Entidad” y ratifica “su adhesión y lealtad a la Central Única” (Acta Constituyente del SNTE).

El acuerdo tuvo sus antecedentes legales en el Estatuto de Trabajadores al Servicio del Estado, vigente desde 1938, el cual estableció la existencia de un solo sindicato. Todos los trabajadores de la educación básica tenían la obligación de formar parte del sindicato y de contribuir cuotas mensuales al sindicato, montos equivalentes a 1 por ciento del sueldo de los maestros. Estas serían descontadas automáticamente por parte de la Secretaría de Hacienda y manejadas a la discreción de los líderes sindicales (Loyo, 1997:25-26).

Por su parte, el sindicato se comprometió en principio a contribuir a la expansión del sistema educativa, que formaba parte de las conquistas sociales por las cuales el régimen se legitimaba (Loyo, 1997:26). Sin embargo, fue hasta 1946, cuando el último bastión de izquierdistas dentro de la dirigencia quedó marginalizado, que el sindicato se comprometió plenamente a apoyar al régimen del nuevamente constituido Partido Revolucionario Institucional. (Street, 1996:64).

Conforme iba aumentando su membrecía, el SNTE formaría un papel fundamental en el mantenimiento del régimen unipartidista. “El SNTE es estratégicamente central para la ‘democracia corporativista’ de México, en la medida en que cadres del SNTE han orquestado campañas electorales, movilizó el voto para el partido dominante y controlado las casillas” (Foweraker, 1993:1).

La creación de un sistema corporativista en la educación mexicana se diferenció de lo que sucedió en otros países de la región, en donde los maestros no fueron vistos como parte de los cuadros de obreros del estado. En países como Argentina y Brasil “la heterogeneidad política y profesional, así como el regionalismo, han derivado en una multiplicidad de agrupaciones magisteriales” (Loyo, 1997:25). Sin embargo, en contraste a sus contrapartes en muchos países, los maestros mexicanos habían jugado un papel político importante desde el siglo XIX, a favor o en contra del status quo (Street, 1996:22). Ayudaron a fomentar los valores positivistas del

régimen autoritario de Porfirio Díaz y lucharon por los derechos de los campesinos y obreros durante la Revolución Mexicana. También, jugaron un papel instrumental en fomentar la reforma agraria y la educación socialista del gobierno de Cárdenas. En muchos pueblos remotos, los maestros representaban la única conexión con el mundo exterior y a menudo sirvieron como la conciencia política de la comunidad.

La unidad de los maestros bajo un sindicato “oficial” formalizó a su activismo político bajo un acuerdo legal. Sin embargo, como demostraría el papel instrumental jugado por maestros como Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en las guerrillas de los años sesenta y setenta, no garantizó su apoyo al régimen.

### **Sección 3: La edad de oro del corporativismo sindical**

En comparación con las luchas ideológicas dentro del sindicato de las décadas de los treinta y cuarenta, los años cincuenta y sesenta fueron periodos de relativa cohesión social y de un “espíritu de cuerpo” entre los maestros (Loyo, 1992;250). La misma escuela muchas veces recreaba la jerarquización de la corporación sindical, reforzando valores como el respeto a las autoridades y la obediencia. Además de formarse en escuelas especiales, conocido como las ‘normales’, los maestros frecuentemente se contrataban matrimonio con sus colegas.

A su vez, los maestros tenían la certidumbre de pertenecer a una organización fuerte. Fue un sistema que se sostenía en tres pilares: “un aparato educativo nacional siempre en expansión, la confluencia de sus intereses con las necesidades de legitimación del Estado a través de la educación pública y, por último, su vinculación orgánica con el partido del Estado” (Loyo, 1992: 251).

Sin embargo, la creciente proletarización de la profesión magisterial durante los periodos de crisis económica contrarrestaba la satisfacción generada por el prestigio y el estatus derivado de su papel como líderes en sus comunidades. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos por consolidar el sindicato a partir de la elección de Jesús Robles Martínez como secretario general del SNTE en 1949, las corrientes izquierdistas del magisterio nunca desaparecieron del todo, constituyendo una masa potencial de oposición interna.

El primer reto a la dirigencia sindical emergió a mediados de los años cincuenta dentro de la Sección 9 del Distrito Federal. Entre 1940 y 1955, el poder adquisitivo de los maestros bajó significativamente. También, el estatus social de la profesión empezaba a declinar, evidenciado

por la creciente proporción de mujeres en la profesión y la necesidad de muchos maestros de aceptar segundos trabajos para mantener a sus familias (Street, 1996:68-69). Estos factores fueron exacerbados por la sensación entre muchos maestros de base de que sus líderes no actuaban para mejorar la situación económica de sus agremiados a través de presionar por aumentos salariales.

Estas frustraciones se desembocaron en la elección en 1956 de un miembro de la facción disidente, el izquierdista Othón Salazar Ramírez, como secretario local de la Sección 9. Constituyó un hito histórico para la oposición. Sin embargo, la Comité Nacional Ejecutiva del SNTE se negó a reconocer los resultados electorales, una decisión que fue respaldada por la Comisión Federal de Conciliación y Arbitraje del gobierno federal, dejando claro de qué lado quedaba la lealtad del régimen. Así que cuando un año después, la policía reprimió violentamente a una protesta de los partidarios de Salazar Othón, los disidentes respondieron levantando un plantón en frente de las oficinas de la Secretaría de Educación Pública. Finalmente, el presidente Adolfo Ruíz Cortines pacificó a los manifestantes con el otorgamiento de un aumento salarial y la promesa de hacer un estudio para determinar las necesidades económicas de los maestros (Street, 1996:67).

El conflicto dio raíz a una nueva corriente llamada Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), que tenía lazos estrechos con el Partido Comunista Mexicana. Serviría como un precursor importante del movimiento disidente de los años setenta y ochenta. Quizás más significativo, el éxito de las protestas enseñó a una generación de maestros que el pacto sindical corporativista no era inamovible, y que podrían ejercer presión desde el interior del SNTE.

Sin embargo, la oposición estuvo confinada a movimientos aislados durante los años cincuenta y sesenta. Esta relativa estabilidad sindical coincidió con un periodo de crecimiento económico en México, la adopción de protecciones laborales y una expansión exponencial en el sistema educativo básico y secundario. En consecuencia, la década de los sesenta representó una especie de edad de oro entre el sindicato y el gobierno, reflejada en la participación activa de los maestros a favor de la campaña electoral de Gustavo Díaz Ordaz en 1963. El nivel de apoyo sindical llegó a tal grado que sus dirigentes optaron por respaldar al gobierno después de la masacre estudiantil por parte de las fuerzas de seguridad estatales en Tlatelolco en octubre de 1968, en lo cual por lo menos decenas de manifestantes estudiantiles perdieron la vida y cientos más fueron arrestados, encarcelados y “desparecidos”. Mientras el acto desató reprobación masiva dentro y fuera de México – inclusive dentro de las alas izquierdistas del SNTE - el

entonces ministro de educación federal, Agustín Yáñez, felicitó al sindicato por su moderación (Street, 1996:71).

#### **Sección 4: La mano dura del corporativismo**

El masacre de Tlatelolco fue un parteaguas para muchos disidentes dentro del sindicato, llevando a la radicalización de sus demandas por una mayor democracia sindical y menos anuencia con las practicas del gobierno autoritario. En 1971, miembros de la cúpula sindical lanzaron un golpe contra el secretario general Carlos Olmos Sánchez, obligándolo a renunciar bajo el argumento de que había aceptado un acuerdo salarial sin haber consultado a la Comité Ejecutiva. En realidad, su destitución reflejó el deseo tanto dentro del sindicato como del presidente Luis Echeverría para un cambio de liderazgo después de más de dos décadas del control de facto del ex secretario general Robles Martínez. Echeverría buscaba un aliado incondicional que respaldaría su discurso populista y nacionalista y sus intentos por “modernizar” a los sindicatos (Foweraker, 1993:50).

Encontró un socio ideal en la figura de Carlos Jonguitud Barrios, quien en ese momento fungía como secretario de la Sección 9 del SNTE y jefe de la Comité Nacional de Vigilancia. Jonguitud respaldo a la destitución de Olmos, posicionándose a ser nombrado secretario general del sindicato dos años después. Finalmente, como en muchos momentos de la historia del SNTE, el golpe terminaría un cacicazgo, sólo para implementar uno nuevo.

Primero Jonguitud tuvo que esquivar las reglas sindicales, que no permitían la reelección de sus líderes (aunque muchos han mantenido el control por detrás del escenario). En vez de intentar reformar los estatutos, Jonguitud formó su propio movimiento oficialista dentro del sindicato, Vanguardía Revolucionario, consiguiendo quedarse como el “líder moral” durante 15 años. Vanguardía fue famoso por recurrir al “charrismo”, caracterizado por “la subyugación de la masas por su propia vía de resistencia, el sindicato” (Foweraker, 1993:52). El término tiene su origen en la figura del ex líder del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, Jesús Díaz de León, apodado “el charro”. Un aliado del gobierno, Díaz hostigó a los miembros disidentes que intentaron formar un sindicato independiente en 1948. Durante el auge vanguardista, el charrismo llegó a ser sinónimo de la colusión corrupta y autoritaria entre los líderes sindicales y el gobierno mexicano (Zapata, 1993:29).

A través de su papel como presidente de Vanguardia, Jonguitud creó un nuevo sistema de comisiones y amplió dramáticamente el número de líderes sindicales, efectuando un proceso de “democratización de corrupción” y extendiendo las líneas verticales del control corporativista. Las nuevas posiciones de privilegio creadas por Jonguitud - directores e inspectores de escuelas y supervisores sindicales – aseguraron su propio poder al regalar favores en la forma de puestos de trabajo, promociones, préstamos y casas. “Como todo lo que fue regalado pudo ser quitado, este cacicazgo masivo operó por una combinación sui generis de reprensión e consenso” (Foweraker,1993:50-51)

Este sistema de “corrupción masificada” llegó a formar una parte integral de la operación rutinaria del sindicato y creó las bases para el sistema actual de control económico que ejerce la dirigencia sobre sus agremiados. A la vez, sirvió al gobierno, ya que garantizaba la lealtad de muchos niveles dentro del sindicato al régimen en turno y su anuencia en momentos de austeridad gubernamental.

Sin embargo, no todos los agremiados beneficiaron de la largueza de la dirigencia sindical. Las pobres condiciones de vida de la mayoría de los maestros, sobre todo los de provincia, fomentaron las crecientes demandas por la democracia sindical. Exigieron el fin de las prácticas represivas por parte de la dirigencia, que castigaban a los “revoltosos” negándoles promociones, transfiriéndolos a zonas menos deseables, o despidiéndolos; tales castigos contaron con el respaldo del gobierno, dada la alta presencia de líderes del SNTE dentro de la Secretaría de Educación Pública. Las mujeres fueron especialmente vulnerables a las demandas por parte de sus jefes de dar favores sexuales a cambio del cumplimiento de peticiones laborales (Street, 1996:79)

Los estatutos sindicales – la mayoría de los cuales siguen vigentes – también desalientan a la oposición interna al proveer la suspensión parcial o definitiva de líderes que incurran en “actividades que pongan en peligro la unidad del sindicato”. A la vez, las leyes laborales también limitan el margen de maniobra de los disidentes. Por ejemplo, mientras la Ley Federal de Trabajo permite el recurso de la huelga, este impone tantas trabas que lo imposibilita en la práctica. Por eso, los maestros disidentes han recurrido al “paro laboral”, una suspensión de labores menos definitiva, corriendo el riesgo de sufrir sanciones económicas o despidos (Trejo 1990).

Por otra parte, mientras los estatutos sindicales dan a los líderes locales la facultad de llamar a asambleas locales, estas requieren de la autorización del comité ejecutivo local, una traba burocrática que disuade al poder de decisión local. El Comité Nacional del SNTE también ha

ejercido un control casi total sobre las finanzas del sindicato, incluyendo sobre las cuotas sindicales que deben ser dirigidas a las secciones locales (Muñoz 2008:92).

Estos controles sobre la vida sindical – junto con la falta de respuesta de los dirigentes a las necesidades de sus agremiados – se desembocaron en los reclamos en muchos estados por la democratización del sindicato. Como había sucedido durante los años cuarenta y cincuenta, el poder adquisitivo de los maestros – y de los trabajadores mexicanos en general – decayeron fuertemente a finales de los setenta, mientras la inflación se incremento. A la vez, el descubrimiento de grandes reservas de petróleo en el sureste de México generó expectativas de un subsecuente incremento en sueldos, el cual no sucedió (Street, 1996:101-2).

La Sección 7 de Chiapas – el estado más pobre de México y vecino del centro de la bonanza petrolera, Tabasco - fue la primera base sindical en confrontarse a la dirigencia nacional. En 1978, miembros disidentes del sindicato lanzaron una huelga para exigir un aumento de sueldo, llevando sus demandas a las calles de la capital. Fueron seguidos por miembros de la Sección 22 de Oaxaca, el segundo estado más pobre de México. Ambos grupos emprendieron una serie de acciones de resistencia, incluyendo paros sindicales y plantones, culminando en una marcha masiva en la capital el 1 de mayo del 1980.

La lucha en Chiapas dio raíz a la formación en 1979 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), que se encargó de unificar a los distintos grupos prodemocráticos en el país. Dos años después, los disidentes de Chiapas, simpatizantes con el Movimiento Revolucionario Mexicano, lograron elegir el primer líder local de la corriente democrática. Otras secciones sindicales en Guerrero, el Valle de México, Morelos e Hidalgo también emprendieron acciones disidentes durante los años 80s, pero ninguna tuvo el éxito de los movimientos en Chiapas y Oaxaca. En cambio, sufrieron una creciente represión violenta por parte de los vanguardistas.

El asesinato del líder disidente Misael Núñez, de la Sección 36 del estado de México, fue un parteaguas en el movimiento prodemocrático. Núñez, quien fue acribillado mientras manejaba del regreso de la escuela en Tulpetlac, una ciudad pequeña al norte de la capital, había repudiado a los charros en documentos, mítines y asambleas recientes. Otro maestro que le acompañaba salió gravemente lesionado. La CNTE inmediatamente echó la culpa a Vanguardia, acusaciones que fueron respaldadas por averiguaciones policiacas y reportes de prensa ligando a los pistoleros con la dirigencia nacional del SNTE (Trejo, 1990: 90).

Para el movimiento disidente, fue un recordatorio de su debilidad frente el liderazgo sindical, que contaba con el apoyo gubernamental. Núñez no era el único disidente sindical que fue asesinado durante el movimiento democrático de los ochenta; aunque no existe un recuento confiable del número de víctimas, la CNTE reclama 100 muertos y heridos solamente durante el movimiento de Oaxaca (Street, 1996:209).

Sin embargo, el gobierno parecía poco preocupado por la violación de los derechos humanos de los disidentes. Al contrario, estuvo más concentrado en buscar soluciones a los crecientes disturbios, que impactaban sobre el funcionamiento de las escuelas y de los intentos de reforma educativa. Bajo la administración de José López Portillo (1976-82), el gobierno federal se alejó del populismo que había caracterizado la alianza gobierno-sindical durante el periodo de Echeverría. En su lugar, adoptó un enfoque más tecnocrático, bajo lo cual los maestros – y el enorme poder acumulado del sindicato – fueron vistos como obstáculos a la modernización (Street, 1996:85).

Bajo esta lógica, el gobierno embarcó en un proyecto de “desconcentración” de la Secretaría de Educación Pública, que involucraba la transferencia de recursos y programas educativos a los estados y, en teoría, un golpe al control centralista del SNTE. El gobierno también anunció un cambio en el mecanismo de asignación de plazas, favoreciendo criterios técnicos sobre conexiones personales y eliminando la prevalencia de “aviadores”, funcionarios sindicales que cobraban sus sueldos como maestros, pero que nunca pisaron el aula.

El proyecto de reforma reflejó un intento más amplio por parte del gobierno de retomar el control de la educación pública y de reducir el poder del sindicato. Según un ex oficial de la SEP citado por Street, el gobierno había emprendido una misión para “cortar los tentáculos del pulpo” (Street, 1996:90). La dirigencia sindical, por su parte, se empeñó en bloquear los cambios, que veía como un primer paso hacia el fraccionamiento del sindicato entre 32 sindicatos estatales. En consecuencia, la SEP optó por una estrategia sorpresa: envió a los primeros delegados estatales con poco más de una carta de introducción a los gobernadores y una faja de dinero para la administración de sus oficinas. Sin embargo, el sindicato logró colocar a sus miembros en las nuevas sedes estatales de la SEP, reproduciendo los mecanismos del sistema corporativista a nivel local (Street, 1995:92-3).

Los intentos por parte del régimen de Miguel de la Madrid (1982-88) por continuar con la desconcentración enfrentaron intentos similares de sabotaje por parte de la dirigencia sindical.



Finalmente, la SEP accedió a un plan menos ambicioso, que se centraba en una mayor coordinación entre las oficinas centrales y estatales de la SEP.

En conclusión, mientras que por décadas los mecanismos de poder del sindicato funcionaron a favor del régimen, cada vez más fueron vistos por parte del gobierno federal como un freno a sus proyectos de modernización. El cambio coincidió con un nuevo enfoque en mejorar la calidad de la educación, después de décadas en las cuales el propósito principal del gobierno fue ampliar la cobertura escolar.

### **Sección 5: La llegada de “La Maestra” y la descentralización de 1992**

Mientras De la Madrid cementó el giro hacia las políticas neoliberales y el estilo tecnocrático en México, fue con Carlos Salinas de Gortari que este enfoque tuvo su máxima expresión. El resultado fue un cambio en la relación SNTE-gobierno, aunque no en la dirección que el presidente pudiera haber anticipado. Salinas llegó al poder bajo la sombra de las elecciones de 1988, en las cuales el candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas fue visto como el verdadero ganador. Sin embargo, el PRI no estuvo listo para soltar las riendas del poder.

El nuevo presidente se empeñó en retomar control sobre las relaciones con los sindicatos, empezando con el encarcelamiento a principios de 1989 del líder sindical petrolero, Joaquín “La Quina” Hernández Galicia, quien había movilizado a sus agremiados a favor de Cárdenas. La detención de La Quina por un contingente de soldados mexicanos fue un recordatorio para los otros dirigentes sindicales – entre ellos Jonguitud - de que sus privilegios dependían de la subordinación de sus intereses sindicales a los del régimen.

Sin embargo, en vez de estrechar la mano a Salinas, el líder magisterial emprendió una serie de acciones diseñadas a presionar para una mayor incidencia dentro de la SEP. En el XV Congreso Nacional del SNTE de febrero de 1989, la dirigencia sindical incluyó entre sus demandas la participación de los egresados de las escuelas normales en la estructuración de planes y programas educativos y la garantía de más puestos para los líderes sindicales dentro de la administración pública federal. La dirigencia también exigió un control total sobre los nombramientos de docentes y sobre las sanciones de los mismos. A su vez, pidió una mayor contribución por parte de los empresarios para ampliar el presupuesto educativo del país y el

derecho del sindicato de dirigir sus propias escuelas y de tomar cargo de las campañas de alfabetización (Loyo, 1997:33).

En el mismo congreso, los participantes rindieron culto a Jonguitud en su capacidad de líder de Vanguardia, un reflejo de que la vieja lógica corporativista seguía vigente. Sin embargo, sus exigencias iban en contrasentido de los esfuerzos de Salinas por limitar el poder de los sindicatos oficiales. Por otra parte, la dirigencia del SNTE había fallido en su encargo de controlar a la disidencia, cuyas acciones a favor de un aumento salarial estaban tomando un carácter cada vez más disruptivo.

La audacia de la dirigencia sindical fue demasiado para Salinas, quien decidió remover a Jonguitud y al secretario general del SNTE, Refugio Araujo. En su lugar, nombró a Elba Esther Gordillo, una ex protegida de Jonguitud, quien lideraba la Sección 36 del SNTE. El cambio por dedazo, efectuado bajo puertas cerradas en Los Pinos el 23 de abril de 1989, fue diseñado para terminar con la creciente autonomía del sindicato.

Sin embargo, Gordillo no resultó ser la figura maleable que Salinas había anticipado. Después de lograr su ratificación en un congreso sindical en enero de 1990 – a lo cual llegó con el vestido roto y faltando un zapato, después de haberse enfrentado a opositores en las afueras de la sede del congreso (Gordillo, 2003) – se empeñó en solidificar su poder dentro del sindicato. Pronunció el fin del ala vanguardista y abrió espacios para los disidentes, logrando dividir la oposición entre los que sospechan de tales ofertas y los que quieren aprovechar la aparente apertura democrática.

Gordillo encontró un rival fuerte en Manuel Bartlett, el primer Secretario de Educación Pública de Salinas. Bartlett fue el encargado de efectuar una reforma amplia educativa, que incluyó la descentralización, la apertura del debate educativa a sectores antagónicos al sindicato, y el acercamiento con el sector privado y el clero. En su enfrentamiento con el sindicato, el secretario de educación encontró apoyo dentro la sociedad civil, que había llegado a ver al SNTE como el mayor obstáculo para el mejoramiento del sistema educativo nacional (Loyo, 1997).

Por su parte, Gordillo emprendió una campaña por renovar la imagen del sindicato, logrando convencer a Olac Fuentes Molinar, prestigiado investigador del Instituto Politécnico Nacional, de liderar su nuevamente creada Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano. La fundación organizaba congresos sobre la educación y producía propuestas para reformas educativas. Gordillo también aprovechaba su éxito en reducir el desorden de los

disidentes para exigir una renovación del pacto corporativista con el gobierno federal (Loyo, 1993).

Finalmente, Salinas decidió remplazar a Bartlett con Ernesto Zedillo, un economista y tecnócrata con un estilo negociador menos duro. La salida de Bartlett ha sido interpretada de varias maneras. Pero parece claro que Salinas vio que Zedillo tendría más posibilidades de éxito en llegar a un acuerdo con el sindicato para implementar su proyecto de reforma educativa. Por su parte, Gordillo se vio obligada a aceptar la realidad de las reformas y se enfocaba en reducir su impacto sobre el poder del sindicato al mínimo (Loyo, 1997).

En mayo de 1992, Salinas y Gordillo firmaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que afirmaba los siguientes propósitos: volver a crecer la educación pública; modernizar la enseñanza y los contenidos educativos; mejorar la formación de los maestros en servicio; destinar mayores recursos a la educación pública; y pasar de la “desconcentración” a la “descentralización” educativa, otorgando control sobre las operaciones diarias de la educación básica a los estados (Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica).

Aunque parecía un golpe para el SNTE, el acuerdo también incluyó el reconocimiento oficial del sindicato como el legítimo representante del magisterio. También aseguró el papel del SNTE como vigilante de la aplicación del programa federalista, otorgando a los dirigentes nacionales la facultad exclusiva para negociar con el gobierno federal. (Tal exclusividad ya existía en la práctica, pero el acuerdo la legalizó). (Muñoz, 2008:392)

Las reformas a la Ley General de Educación de 1993 definieron aún más el poder centralista del SNTE. Establecieron que las autoridades de la SEP “se obligan a reconocer *integralmente* la titularidad de las relaciones laborales colectivas de su organización sindical en los términos de su registro vigente” (Ley General de Educación, Sexto Transitorio; énfasis propia)

Gordillo, con su ya comprobada habilidad para las relaciones públicas, logró proyectar a las reformas como una victoria para el SNTE, y para ella personalmente, argumentando que había logrado evitar un inminente desmembramiento del sindicato. Inclusive logró una reforma en los estatutos del SNTE para extender su término como secretaria-general por dos años más, y después de su salida en 1995, retuvo su poder de facto al escoger personalmente a sus sucesores. El control de Gordillo sobre el sindicato fue tan eficaz que sucesivos funcionarios acudirían a la “líder moral”, y no al dirigente sindical electo, para negociar cualquier pacto con el sindicato (Aguirre y Cano, 2008).

No obstante, a mediados de los años noventa, algunos expertos pronosticaron el final de la relación excluyente y netamente corporativa entre el SNTE y el gobierno federal (Loyo, 1997). Basaron su argumento en las sucesivas victorias electorales de los partidos de oposición, en particular el conservador Partido de Acción Nacional (PAN). Los esfuerzos del PAN de democratizar al régimen y favorecer a los intereses empresariales no parecía favorable para el futuro del SNTE.

Tales pronósticos subestimaron los talentos políticos de Gordillo, quien logró forjar alianzas con el gobierno del panista Vicente Fox. También fallaron al no ver el potencial atractivo del sistema corporativista para los gobiernos democráticamente electos.

### **Sección 6: El SNTE en la época de la alternancia**

En los meses previos a las elecciones presidenciales de julio 2000, Gordillo anticipó la posibilidad de una victoria de la oposición, y en particular, del candidato panista, Vicente Fox. Sin abandonar su apoyo público al PRI, sostuvo reuniones con Fox en privado, prometiéndole el respaldo político del sindicato en el evento de que ganara la presidencia. Aprovechó su amistad con Jorge Castañeda Gutman, colaborador cercano de Fox y futuro secretario de relaciones exteriores, para acercarse al candidato. Mientras denigraba a Fox públicamente, Gordillo puso su red de observadores electorales y funcionarios de casillas al servicio del panista, ayudando a prevenir posibles fraudes electorales por parte del PRI (Raphael, 2007).

Después de la histórica victoria de Fox, Gordillo se acercó a su influyente esposa, Martha Sahagún, ofreciéndole el apoyo del SNTE para el proyecto de la primera dama de impulsar “valores familiares” a través de un libro didáctico. Gordillo facilitó la distribución masiva de *La Guía para Padres* en las escuelas primarias públicas, a pesar de que los contenidos del libro – que predicaba la abstinencia sexual – iban en contra de la tradición liberal y laica del sindicato. Fue un ejemplo más de la capacidad de Gordillo de adaptarse a las circunstancias políticas del momento. También, apoyó a los proyectos educativos del presidente – que incluían el programa Enciclopedia, Programa Escuelas de Calidad, y el Acuerdo Social para la Calidad de la Educación - a pesar de la impopularidad de estas entre la mayoría de sus agremiados. A la vez, Gordillo comprometió al sindicato a someter a concurso las plazas de docentes, directores y supervisores. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la medida sólo fue aplicada a los aspirantes a puestos directivos. Como consecuencia, como ha sucedido con muchas de las reformas educativas

impulsadas por el gobierno federal durante las últimas dos décadas, la propuesta de acabar con la vieja práctica por la cual los maestros vendieron o heredaron sus plazas quedó en papel.

El cálculo político de Gordillo no tardó en dar fruto. Fox nombró a aliados de la líder sindical a la dirigencia de la Secretaría de Educación Pública del Distrito Federal, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y a la Lotería Nacional. También, a pesar de evidencias de que el sindicato había permitido desvíos millonarios de fondos públicos, Fox otorgó al SNTE el control económico sobre más programas gubernamentales, incluyendo el VIMA, que daba créditos a maestros para la compra de vivienda pública. A pesar de la inyección de cada vez mayores cantidades de dinero público, VIMA seguía perdiendo vastas sumas debido a los malos manejos y la corrupción dentro del sindicato (Raphael, 2007: 239-40).

Es difícil estimar el monto total canalizado por el gobierno federal al sindicato durante el sexenio de Fox. Pero un solo depósito hecho por el gobierno federal al programa VIMA en 2006 sumó la cantidad astronómica de 100 mil millones de pesos – equivalente a 1.1 por ciento del producto interno bruto del país para ese año (Raphael, 2007: 245).

El éxito de Gordillo en facilitar cada vez más recursos para el sindicato le ayudó en su meta de consolidarse legalmente frente al SNTE. En 2004, logró que el sindicato cambiara sus estatutos para crear la figura del presidente del Comité Ejecutivo Nacional con derecho a reelección, asegurando así su permanencia como líder sindical. Para muchos analistas y críticos, fue una prueba de que las prácticas autoritarias de los líderes sindicales seguían vigentes aún bajo el nuevo régimen democrático. “En el *gobierno del cambio* que pretendió conducir Vicente Fox (2000-2006) el cacicazgo magisterial encarnado en Elba Esther Gordillo desde 1989 no sólo logró preservarse, sino que ganó solidez, posiciones y, especialmente, autonomía” (Raphael, 2007:14-15).

El control de Gordillo sobre el SNTE quedó asegurado aún más con un voto de confianza durante un congreso extraordinario del sindicato en 2007, a lo cual no fueron invitados los miembros disidentes. Los asistentes votaron por mantener a Gordillo en su puesto como presidenta del sindicato “por el tiempo que sea necesario”. Furiosos, los disidentes exigieron que el presidente interviniera para invalidar el nombramiento, argumentando que este fue ilegal. Sin embargo, Calderón se negó a intervenir en el proceso político interno del sindicato, tal como había pasado con Fox (Aguirre y Cano, 2007).

De hecho, muchos analistas argumentan que el presidente ha otorgado al sindicato un trato preferencial sin precedente. Esto se debe, argumentan, a la deuda política que tiene Calderón con

Gordillo, cuyo apoyo durante la campaña presidencial de 2006 fue crítico para asegurarle la victoria al panista. Según estas teorías, Gordillo movilizó a su ejército de observadores electorales y funcionarios de casilla, quienes lograron concretar un “fraude hormiga” a favor de Calderón (Raphael, 2007). Inclusive, sacrificó al candidato de su propio partido, Roberto Campa, al impulsar a los seguidores del Partido Nueva Alianza de regalar uno de sus tres votos para cargos nacionales al partido. Este llamado fue interpretado por muchos como una invitación a votar por otro candidato presidencial, y en particular, para Calderón. En los debates presidenciales, Campa y Calderón hicieron referencias favorables sobre las propuestas del otro, mientras atacaban duramente a sus otros rivales, levantando sospechas sobre la existencia de una alianza política debajo del agua.

Mientras tales afirmaciones no se han comprobado, el presidente se ha empeñado en demostrar públicamente su apoyo al sindicato, y por su líder en particular. En la firma de la Alianza por la Calidad de la Educación en mayo de 2008, elogió el papel del sindicato como coautor del proyecto de reforma.

La alianza, que en principio pone fin a la venta y herencia de plazas e impone nuevas medidas de evaluación de los docentes, ha desatado una ola de protestas por parte de los disidentes. Sin embargo, hasta el momento han habido pocos avances en la implementación de las medidas (Observatorio de la Educación, 2009), un hecho que muchos analistas atribuyen a políticas de sabotaje por parte de Gordillo.

“Si el sindicato va a perder poder, es muy importante saber cómo, para ver si no es en los cómo donde el sindicato va a meter los candados”, argumenta Lorenzo Gómez-Morín Fuentes, ex subsecretario de Educación Básica durante el gobierno del presidente Vicente Fox (Gómez-Morín, 2008). En su actual papel como secretario general de la asociación civil Mexicanos Primero, Gómez-Morín ha sido un fuerte crítico de las políticas educativas de Calderón, a pesar de que son del mismo partido.

Él afirma inclusive que la actitud permisiva de Calderón hacia el sindicato –al igual que la sus antecesores– ha contribuido a retrasar a urgentes reformas educativas. “Querían conservar los balances de poder, para mantener el poder que tenía el partido o el gobierno, cuando lo más importante era transformar el sistema educativo para darle futuro a este país. Ése fue un error de cálculo tanto del gobierno de Fox como, creo yo, del gobierno de Felipe Calderón” (Gómez-Morín, 2008).

El apoyo tan público de Calderón al sindicato sorprende, dado las crecientes presiones por parte de organizaciones internacionales a favor de limitar el poder del SNTE. El sindicato de maestros es “sin lugar a dudas el principal obstáculo que enfrenta en estos momentos el sistema mexicano de educación”, resalta el Banco Interamericano de Desarrollo en un informe en 2008. El documento acusa al sindicato de bloquear los esfuerzos del gobierno por implementar un sistema de evaluación del profesorado y exigirle responsabilidad, elemento clave en la reforma a la educación propuesta por Calderón. “Es claro que la baja calidad de la educación se ve reflejada en gran parte en la limitada competencia profesional de los maestros” (BID, 2008).

La UNESCO se ha manifestado en términos aún más críticos hacia el sindicato. Una investigación realizada por la organización en 2007 para determinar el nivel de corrupción en la educación a nivel mundial acusó al sindicato de vender cupos para profesores y de efectuar otras prácticas corruptas (UNESCO, 2007).

Por otro lado, la primera Secretaria de Educación Pública de Calderón, Josefina Vázquez Mota, llegó a la conclusión de que el gobierno estaba cediendo demasiado terreno en sus negociaciones con el sindicato (Raphael, 2009). Ella se empeñaba en impulsar restricciones sobre el poder del SNTE, una actitud que la llevó a confrontaciones públicas con Gordillo; la líder sindical insultó a Vázquez Mota públicamente en muchas ocasiones. No obstante, en vez de defender a su secretaria y ex coordinadora de campaña presidencial, Calderón seguía apoyando a Gordillo. Este aparente conflicto de intereses pudo haber impulsado la decisión de Vázquez Mota de dejar el cargo de Secretaria de Educación Pública en abril. En su lugar, Calderón nombró a Alfonso Lujambio, quien ha adoptado una actitud más conciliatoria hacia Gordillo y el SNTE.

### **Conclusión**

Durante casi siete décadas, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación ha logrado cumplir con la lógica bajo la cual fue creada: apoyar al partido en el poder y mantener el control sobre sus agremiados, asegurando así la estabilidad política y la expansión continua del sistema educativo en México. Sin embargo, este modelo corporativista ha cobrado un alto costo, tanto a los miembros de base dentro del sindicato como en la calidad de la educación en México. Mientras el SNTE ha conseguido importantes prestaciones laborales para sus agremiados, éstas han sido distribuidas de una forma desigual, privilegiando a los maestros con conexiones a la dirigencia, y marginalizando a los disidentes.

A pesar de las promesas de Gordillo de crear espacios para distintas corrientes de oposición dentro del sindicato, en 2007 solo 2 por ciento de los cargos nacionales fueron ocupados por los disidentes (Raphael, 2007:107). Eso es a pesar de que en por lo menos ocho estados existen secciones sindicales afines a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Y son muchos más los maestros que tienen una opinión negativa de sus líderes, pero que no participan activamente en la disidencia. Cerca de 84 por ciento del profesorado de México no confía en sus líderes sindicales y 68 por ciento cree que la principal prioridad de sus representantes es el enriquecimiento personal, según una encuesta realizada en 2007 por la Asociación Ciudadana del Magisterio en colaboración con la UNESCO (Encuesta a 60,000 maestros, 2007)

Por otro lado, la relación corporativista ha reducido el margen de maniobra del gobierno para impulsar un sistema de profesionalización del magisterio. Cuando las propuestas de reformas educativas, como las de Salinas, Fox y Calderón, han amenazado los privilegios de los líderes sindicales, ellos han movilizado a sus enormes influencias políticas para posponer, suavizar o eliminar los puntos más problemáticos de las reformas.

El resultado es una contradicción entre el discurso oficial, que habla de una “revolución educativa” y una “nueva cultura de calidad en la educación” y una realidad en la cual la mitad de los estudiantes mexicanos no cuentan con las capacidades mínimas en matemáticas ni en el manejo del español, según las más recientes pruebas de PISA, un examen internacional efectuado a estudiantes de 15 años en más de 30 países por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) (Lloyd, 2008).

Sin embargo, la influencia del SNTE en sí no es el problema; es el poder que el gobierno mexicano le otorgue a este, ya por razones políticas e económicas o por simple inercia. “No es que el SNTE sea un obstáculo. Es el modelo del sistema el que es un obstáculo para mejorar la calidad de la educación. Dentro de este modelo educativo, el SNTE tiene una parte muy importante, pero también el gobierno” (Gómez-Morín, 2008).

Como el proceso de democratización en México en general ha quedado corto, la posibilidad de un cambio inminente en las bases de la estructura SNTE-gobierno también se ve remota. Tal cambio tendría que suceder con la anuencia del sindicato y sus representantes dentro del gobierno federal. Sin embargo, Fernando González, el subsecretario de Educación Básica y ex alto oficial del SNTE, ha pronunciado en contra de cualquier intento de minar el poder del sindicato, insistiendo que éste no representa un estorbo para el avance de la calidad educativa en



México. “Sería el equivalente a criticar el sindicato [de maestros] en los Estados Unidos por su enorme poder dentro del Partido Democrático. No creo que la solución sea quitarle poder a nadie” (González, 2008).

Esta renuencia al cambio del sistema corporativista tiene, sin duda, repercusiones en el funcionamiento de la educación que reciben más de 20 millones de alumnos de nivel básico en el país. “Mientras en México siga utilizándose a los maestros para ganar comicios – para competir por el poder -, la educación de los niños mexicanos seguirá secuestrada” (Raphael, 2007:321).

Por lo tanto, las crecientes alianzas del Partido Nueva Alianza con el PAN han dado señales de que el pacto corporativista sigue vigente. Queda por verse si la Alianza por la Calidad de la Educación, que cumplió un año de vigencia en mayo, termine también sirviendo a los intereses políticos y económicos, en vez de las prioridades educativas del país.

## **Bibliografía**

### **Libros y artículos**

Aguirre, Alberto y Arturo Cano, *Doña Perpetua: El poder y opulencia de Elba Esther Gordillo*, Grijalbo, México D.F., 2008.

Arnaut, A., "La federalización de la educación básica y normal (1978-1994)", en *Política y Gobierno, México*, Centro de Investigación y Docencia Económica, A.C. (CIDE), 1994, Vol.1 No.2, Segundo semestre.

Aziz, Alberto. 1987. Electoral Practices and Democracy in Chihuahua, 1985.” In *Electoral Patterns and Perspectives in Mexico*. Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego.

Cook, Maria Lorena. *Organizing dissent: Unions, the state, and the democratic teachers' movement in Mexico*, Pennsylvania State University Press, 1996.

Cortina, Regina,. “La vida profesional del maestro mexicano y su sindicato”, en *Estudios Sociológicos*. México, El Colegio de México, 1989, No.19 vol.VII enero-abril.

- Fairris, David and Edward Levine, “La declinación del poder de los sindicatos en México”, Mensaje para el Cuarto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Universidad de Sonora, 2003.
- Foweraker, Joe. *Popular mobilization in Mexico. The teacher movement 1977-1987*, Cambridge University Press, 1993.
- Gatica Lara, Ignacio, “El Corporativismo Sindical Mexicano en su Encrucijada”, *El Cotidiano*, mayo-junio, vto. 22, un. 143, Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapozalco, pp. 71-79.
- Gil Olmos, José, “Alianza por la simulación”, *Proceso*, 1668, 19 de octubre, 2008.
- Lloyd, Marion, “Déja vu: Como en regímenes anteriores, Elba Esther Gordillo se ha comprometido a apoyar las reformas a la educación. ¿Será el comienzo de una nueva frustración?”, *Poder y Negocios*, 15 de julio, 2008.
- Lloyd, M., “Dama de hierro”, *Poder*, Junio 2003.
- \_\_\_\_\_, “Striking teachers see jobs as things to inherit, sell”, *Houston Chronicle*, Oct. 13, 2008.
- \_\_\_\_\_, “The Teacher´ holds sway in Mexico: Powerful union boss may be thorn in Calderon´s education plan”, *Houston Chronicle*, May 25, 2008.
- \_\_\_\_\_, “‘Education Revolution´ falls short in Mexico: More kids now attend, but poor quality of schools leads Calderon to push reforms”, *Houston Chronicle*, March 30, 2008.
- Loyo, Aurora, *Los Actores Sociales y la Educación: Los Sentidos del Cambio (1988-1994)*, Plaza y Valdés, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, 1999.
- Loyo, A. “De las virtudes y vicios de las formas corporativas de intermediación: el caso de los maestros”, en Matilde Luna y Ricardo Pozas (coords.) *Relaciones corporativas en un periodo de transición*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- \_\_\_\_\_. "Las ironías de la modernización: el caso del SNTE", en Aurora Loyo (coord.) *Los actores sociales y la educación*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM-Plaza y Valdés, 1997.
- Luna, Matilde y Ricardo Pozas H., coords., *Relaciones Corporativas en un Periodo de Transición*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma Nacional de México, 1992.
- Martínez, Esteban, “El SNTE sindicato corporativo”, *Movimiento de Bases Magisteriales*, 8 de febrero, 2009.
- Muñoz Armenta, Aldo, “Escenarios e Identidades del SNTE: Entre el sistema educativo y el sistema político”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, abril-junio 2008, vol. 13, num. 37, pp. 377-417.

- Muñoz Armenta, A., “El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: nuevo siglo, viejas estrategias”, *Anuario*, Universidad Pedagógica Nacional, 2001.
- Peláez, Gerardo, *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1984.
- Rodríguez, Miguel Ángel, “La alianza por la calidad educativa: corporativismo redivivo”, *Contracorriente*, 15 de julio, 2009.
- Santibañez, Lucrecia y Brenda Jarillo Rabling, “Conflict and Power: The Teachers’ Union and Educational Quality in Mexico”, *Well-being and Social Policy*, Vol. 3, num. 2, Second Semester 2007, pp. 21-40.
- Trejo, Raúl, *Crónica del sindicalismo en México (1976-1988)*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Siglo XXI, 1990.
- United Nations Educational, Scientific, and Cultural Organization (UNESCO), “Corrupt Schools, Corrupt Universities: What can be done?”, April 2007.
- Zapata, Francisco, *Autonomía y subordinación en el sindicalismo latinoamericano*, México, Colegio de México, 1993.

### **Entrevistas**

- Elba Esther Gordillo, presidenta del Comité Ejecutiva Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación: México D.F., 2003; (por escrito): 23 de junio, 2007.
- Otto Granados, investigador en educación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Aguascalientes: Por teléfono, 2 de abril, 2007.
- Noé Rivera Domínguez, ex asesor político de Elba Esther Gordillo y anterior presidente de la Asociación Ciudadana del Magisterio, una agrupación política, ahora disidente, dentro del SNTE: 15 de mayo, 2007.
- Laura Moodey, directora del área educativa de Fundación Idea, un instituto de análisis sobre desarrollo económico, protección social y educación: México D.F., 16 de mayo, 2007.
- Rodolfo Tuirán, actual Subsecretario de Educación Superior: México D.F., 2 de febrero, 2008.
- Fernando González Domínguez, actual Subsecretario de Educación Básica: México D.F., 28 de febrero, 2008.
- Lorenzo Gómez-Morín, ex Subsecretario de Educación Básica bajo el gobierno de Vicente Fox y actual director-ejecutivo de Mexicanos Primero, una asociación civil patrocinada por unos de los empresarios más influyentes del país y enfocada en el tema educativo: México D.F., 9 de junio, 2008.

Ricardo Raphael, analista político, autor de *Los Socios de Elba Esther* (2007): México D.F., 15 de mayo, 2008; 20 de octubre, 2009.

### **Documentos de Apoyo**

Ley General de Educación Pública (1993):

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB):

[http://www.snte26.org.mx/documentos/Acuerdo\\_Nacional\\_Modernizacion\\_Educacion\\_Basica.pdf](http://www.snte26.org.mx/documentos/Acuerdo_Nacional_Modernizacion_Educacion_Basica.pdf)

“Los Maestros de México opinan”, Análisis de Resultados, Encuesta de opinión a trabajadores de la educación afiliados al SNTE, febrero, 2007. Efectuado a 60,000 profesores del SNTE, por parte de la Alianza Ciudadana del Magisterio y la UNESCO.

Acta del Congreso Constituyente del SNTE del 26 de diciembre, 1943.

Estatutos del SNTE, 2004.